

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICUAL DE GUATAVITA

ART. 110 y 319 CÒDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

LISTADO DE PROCESOS EN TRASLADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TÉRMINO	FINALIZA TÉRMINO
PERTENENCIA No. 00091-2020	JUAN MATIAS ROZO, OTRO	CAROLINA LEGA CASTILLO, OTRO Y P. INDETERMINADAS	15-MARZO-2021	17-MARZO-2021

Guatavita, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2.021). La presente lista se fija en secretaria y corre traslado los días 15, 16 y 17 de Marzo de dos mil veintiuno (2.021).

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
SECRETARIO

Firmado Por:

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA

SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE GUATAVITA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c97d35764f12fe0d0fcfa7b72612cf1d4192ebd7a2fb689617447ffd799c67d**
Documento generado en 11/03/2021 03:59:19 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>